

VEHICULO NO ESTAR EN LA VIA PUBLICA SIN SEGURO Y LA ITV.

Escrito por Pedro Santos Roble - 16/02/2012 09:33

HOLA...

ESTOS DIAS ATRÁS SAQUÉ DE LA COCHERA MI COCHE A LA CALLE
Y ME HAN COMUNICADO LOS AGENTES DE LA GUARDIA CIVIL DEL PUEBLO
QUE AL NO TENER EL SEGURO Y LA ITV, PASADA TENGO QUE VOLVERLO
A METER EN LA COCHERA O ME MULTAL.
EL COCHE NO ESTÁ DADO DE BAJA Y PAGA EL IMPUESTO DE CIRCULACIÓN.
¿ ME PUEDEN SANCIONAR O NO POR ESTO... ? GRACIAS

=====

Re: VEHICULO NO ESTAR EN LA VIA PUBLICA SIN SEGURO Y LA ITV.

Escrito por euribor - 16/02/2012 12:00

Efectivamente, te pueden multar.

Salu2.

=====